

Turismo, patrimonio y memoria LGBT+

Rafael Cáceres Feria
Victoria Quintero Morón
José María Valcuende del Río
Universidad Pablo de Olavide

Introducción

El turismo ha sido analizado como una actividad con una gran capacidad de afectar a los elementos patrimoniales tanto de forma positiva como negativa. Ahora bien, más allá de la incidencia del turismo sobre bienes patrimoniales concretos, se ha producido un fenómeno de turistificación paralelo al proceso creciente de declaraciones patrimoniales (Harrison, 2013). Como ya señaló MacCannell (2003), cualquier destino y recurso es potencialmente turístico. Los espacios y acciones asociados al colectivo LGBT+ no son una excepción, como tampoco lo son los elementos vinculados a la naturaleza, las celebraciones religiosas, otras manifestaciones culturales... que adquieren un plus turístico a partir del reconocimiento patrimonial. El patrimonio cultural es, como señalaba García (1998), una forma de mirar la realidad; una mirada desde fuera del grupo, un punto de vista que es compartido con la perspectiva turística. Ambas confluyen al convertir, de uno u otro modo, lo próximo en algo extraordinario, más digno de ser admirado y consumido que de ser vivido.

Las políticas patrimoniales han estado claramente influenciadas por el progresivo peso del turismo. Cada vez más, la selección o caracterización de

los elementos merecedores de ser preservados está relacionada con las potencialidades del destino turístico. Sin embargo, no podemos entender, en estos contextos, el patrimonio como algo anterior a esta actividad. De hecho, es habitualmente el turismo el que genera patrimonio (Valcuende, 2003; Bendix, 2009; Gravari-Barbas, 2016; Bourdeau, Gravari-Barbas and Robinson, 2018; Del Marmol y Santamarina, 2019).

El turismo es hoy una marca de distinción, lo es para los turistas y lo es para las sociedades locales que se representan en el mercado global. Y es que más allá de su vertiente económica, esta actividad juega un papel importante desde el punto de vista identitario. La declaración de bienes patrimoniales supone un valor añadido a la oferta turística al recrear elementos que singularizan un destino, distinguiéndolo de una amplia oferta. El patrimonio es así utilizado como signo de diferenciación territorial (Harvey, 2003) contribuyendo, tal y como señalan Del Marmol y Santamarina (2019), a la creación de “marcas-lugar”. La actividad turística implica, de la misma forma que la lógica patrimonial, seleccionar elementos para ser mostrados ante los otros, proyectando toda una serie de imágenes que ponen en valor determinados recursos, recreando y activando un conjunto de valores. Así sucede en el caso del turismo LGBT+ asociado con países formalmente democráticos capitalistas, que comienzan a aceptar la diversidad sexual como un principio básico, un hecho que las confronta y distingue de sociedades supuestamente “premodernas”.

La vinculación discursiva entre identidad, valores “inclusivos” y mercado juegan un papel fundamental en la reciente resignificación de contextos, personajes y acciones simbólicas potencialmente patrimonializables. Las diferentes figuras de protección del patrimonio que definen “marcas-lugar” se han convertido en buena medida en recursos comerciales que ayudan a posicionar un destino turístico en el mercado. Si el turismo requiere de elementos patrimoniales que singularicen el destino posicionándolo en el mercado, el patrimonio, desde la lógica capitalista, necesita también de rentabilización económica. Otra cuestión es quién paga los costos de las políticas patrimonialistas y qué sectores económicos se benefician de las mismas (Jiménez-Esquinas, 2017; Quintero-Morón y Sánchez-Carretero, 2017).

La necesidad de singularizar los destinos turísticos se hace especialmente evidente en el turismo de sol y playa, cuya promoción se tradujo, en el caso español, en una falta de políticas de protección de lo que podría haberse considerado patrimonio natural y cultural en favor de una urbanización masiva (Valcuende, 2007). Sin embargo, la creciente competencia de destinos con las mismas características ha hecho que lo patrimonial adquiera una renovada importancia, también en ámbitos costeros. Hoy día y una vez que las infraestructuras están creadas, se requiere conformar recursos patrimoniales que contribuyan a ampliar la oferta de ocio y a generar nuevas imágenes que posibiliten rejuvenecer destinos turísticos envejecidos.

No son los bienes en sí los que adquieren un valor patrimonial, es la coyuntura económica y política la que define su re-significación. Analizar estos procesos supone estar atentos a varios hechos: en 'qué contexto se produce la patrimonialización, quiénes la realizan, cuál es la rentabilidad política y económica que puede adquirir dichos bienes y, en definitiva, responder a la pregunta que se plantea Antonio Limón (1999) ¿patrimonializar para quién? Al fin y al cabo, los procesos de patrimonialización implican necesariamente una selección de elementos que se sustentan en la generación de narrativas que legitiman la declaración de determinados bienes y no otros, y por tanto la representación e invisibilización de determinados sectores sociales (García Canclini, 1999; Novelo, 2005; Quintero-Morón, 2005; Smith, 2006).

La progresiva ampliación de las políticas patrimonialistas ha ido generando nuevos patrimonios. Un hecho al que contribuye también que determinados sectores sociales busquen un reconocimiento de su memoria, como así sucede en el caso de los hoy denominados grupos LGBT+. Y aquí nos surgen varias preguntas ¿En qué sentido se puede hablar de un patrimonio LGBT+? ¿Qué factores favorecen el reconocimiento de los referentes patrimoniales de los disidentes sexuales? ¿En qué medida la aceptación de dichos referentes patrimoniales implica la normalización y normativización de estos grupos? Y, por último, la pregunta central que orienta este texto: ¿qué papel juega el mercado en general y el negocio turístico en particular en la conformación de bienes patrimoniales asociados a los grupos LGBT+? Nos interesa aproximarnos a los factores que inciden en la configuración de elementos patrimoniales LGBT+ en los espacios turísticos a partir de un estudio de caso: El Pasaje Begonia en la localidad costera de Torremolinos, en el que la presencia de lo que hoy denominamos como colectivos LGBT+ fue significativa en la década de los años sesenta. Este Pasaje se ha convertido en los últimos años en un referente para una parte de la población LGBT+ a partir de la recuperación de un hecho fundamental en este proceso patrimonializador: la denominada "gran redada" del año 71, a la que nos aproximaremos posteriormente (Ver Cáceres-Feria et al, 2021)

Metodología

El trabajo que presentamos en este capítulo que se centra en el caso de Torremolinos es resultado parcial de dos proyectos de investigación que analizan, por un lado, la represión de la homosexualidad durante la dictadura franquista en Andalucía y, por otro, el papel jugado por el turismo para los grupos LGBT+ en España y que se está desarrollando en Sitges, Chueca, Maspalomas

y Torremolinos¹. La investigación se desarrolló entre 2018 y 2022. El trabajo realizado implicó la revisión de archivos, prensa de la época y, primordialmente, la realización de entrevistas a: representantes políticos, asociaciones empresariales, activistas, residentes y turistas. Las entrevistas se complementaron con la observación directa y la consulta de fuentes documentales en diferentes archivos.

Este estudio, que se planteó en un principio como una investigación de base, fue derivando en investigación-acción, en relación a la patrimonialización del Pasaje Begoña. Los investigadores apoyaron este proceso de patrimonialización promovido por la Asociación Pasaje Begoña. Ello nos permitió recabar información sobre la significación de la actividad turística a nivel local, en particular para la población LGBT+ y profundizar en los aspectos que han contribuido a una rapidísima resignificación de un espacio urbano que, desde la década de los setenta, ha tenido un carácter marginal.

La patrimonialización de los referentes LGBT+

Las políticas patrimonialistas han tenido tradicionalmente una visión muy elitista. Lo que se consideraba patrimonio eran esencialmente los bienes que representaban a los sectores dominantes de la sociedad (García Canclini, 1999). Lo “popular” sustentaba un supuesto ethos local o nacional del que se apropiarán aquellos que tenían la capacidad de “representar”, estos sí, con nombres y apellidos, a las creaciones habitualmente anónimas del pueblo. No es extraño que las políticas patrimoniales hayan tenido una naturaleza eminentemente conservadora, en tanto representación sublimada de unos valores que han contribuido a legitimar unas estructuras de poder fuertemente jerarquizadas en función de las diferentes posiciones de clase, de género, raciales y sexuales. De hecho, las perspectivas críticas de los estudios patrimoniales están incidiendo sobre el carácter clasista, racializado, sexista y androcéntrico de los procesos de patrimonialización y sobre el silenciamiento de grupos invisibilizados y minorizados, como es el caso de las mujeres. Esto ha implicado el cuestionamiento de la patrimonialización hegemónica o lo que se ha denominado el “discurso autorizado del patrimonio” (Smith, 2006) y la generación de dinámicas patrimoniales que buscan la inclusión de aquellos que no se han

1 Los resultados de este capítulo se vinculan a los siguientes proyectos (1) *Destinos turístico gays en España: identidad, globalización y mercado* (PGC2018-095910-B-I00), I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación, dirigido por José María Valcuende del Río. (2) *Represión y Resistencias de los disidentes sexuales andaluces durante la dictadura franquista y la transición* (UPO-1264661) dirigido por Rafael Cáceres Feria.

visto representados o que lo han sido de forma subsidiaria de los sectores sociales dominantes.

De forma progresiva, se ha ido ampliando la noción de patrimonio. Asistimos a lo que podríamos denominar una expansión de lo patrimonial: se han ido generando nuevas tipologías patrimoniales y cada vez son más los elementos que se consideran dignos de ser preservados (Ariño, 2002; Quintero-Morón, 2005; Heinich, 2009). Esto sucede en paralelo a la diversificación de los agentes sociales que participan en las activaciones patrimoniales, en una dinámica de pretendida democratización del patrimonio, que aporta legitimidad a las administraciones nacionales e internacionales que sostienen la patrimonialización. Estas transformaciones muestran el cambio de un patrimonio decimonónico ligado a la construcción del Estado-Nación hacia otro vinculado a las dinámicas capitalistas globales de competencia entre los territorios y búsqueda de identidades locales (Coombe y Weiss, 2015).

Es en esta coyuntura en la que se produce un marco de posibilidad para visibilizar las memorias de la disidencia sexual. La diversidad, a distintos niveles, se ha convertido en un valor defendido y promocionado por instituciones internacionales como la UNESCO, fundamentalmente desde la década de los noventa del siglo XX. Esta nueva concepción del patrimonio ha tenido un gran éxito, siendo asumida por distintos “regímenes patrimoniales estatales” (Bendix, Eggert & Pesselman, 2012). En un contexto en el que el Estado ha dejado de tener la exclusividad en los procesos de patrimonialización (Heinich, 2009; Robertson, 2016) y se han incorporado a estos procesos otros agentes (instancias internacionales, ONG, asociaciones e incluso iniciativas individuales) que están contribuyendo a diversificar y potenciar la presencia de grupos minorizados.

“Un sinsentido”, así es como podría haberse calificado la patrimonialización de la memoria de la homosexualidad y transexualidad en distintas instituciones hasta casi finales del s. XX. Incluso hoy, para determinados sectores sociales, este reconocimiento, por diversas razones, continúa siendo muy controvertido, especialmente en una coyuntura política en la que los sectores ultraconservadores vuelven a cuestionar temas aparentemente superados. La historia de la homosexualidad ha formado parte de la historia de la perversión, y lo patrimonial no encaja muy bien con la disidencia, con los referentes no normativos. La comunidad imaginada que representa la nación se ha visto reforzada habitualmente por determinadas nociones sobre la masculinidad sustentada en el heroísmo y la autosuficiencia, de la misma forma que la feminidad reivindicaba la imagen del cuidado y de la maternidad asociada con las mujeres. Lo marica, lo afeminado, se ha vinculado con la decadencia de las naciones, un discurso que se ha visto potenciado actualmente a partir del resurgimiento de la extrema derecha (Valcuende y Domínguez, 2021).

Hay grupos sociales que tienen derecho a ser representados y representar a “los otros” a partir de elementos patrimoniales, en cambio, otros no. Los homosexuales, lesbianas y transexuales no han formado parte de aquellos que debían ser reconocidos. Los referentes patrimoniales, en todo caso, se vinculaban con instituciones, como las iglesias y otras organizaciones religiosas, que contribuyeron a la estigmatización de la sexualidad no normativa y a la reproducción de las desigualdades de género.

En el caso de los grupos LGBT+ el escenario irá cambiando de forma progresiva desde las movilizaciones que se producen en la década de los setenta del siglo XX, en las que se reivindican los derechos de homosexuales, lesbianas y transexuales. La visibilización y progresiva normalización de la homosexualidad en muchos países contribuirá a una resignificación identitaria: desde la estigmatización al orgullo. Esta resignificación ha pasado por la creación de referentes simbólicos (banderas LGBT+, trans...), el reconocimiento de momentos fundacionales y, también, por el establecimiento de una genealogía a partir de la cual se visibiliza una historia en la que destacan diferentes tendencias. En primer lugar, se asume más allá de los contextos locales, en función de toda una serie de hitos reconocidos a nivel internacional (Ver Cáceres y Valcuende, 2014). En segundo lugar, se fijan elementos míticos y adquiere un carácter presentista, en cuanto que se interpreta desde la mirada actual la significación de la sexualidad en el pasado. En tercer lugar, estas lecturas sobre la memoria LGBT+ están muy vinculadas al mercado. Estos elementos son esenciales en cuanto que cualquier proceso de patrimonialización implica la creación de una narrativa que, de una u otra forma, reproduzca un discurso comunitario y la generación de referentes míticos que otorguen un cierto carácter sagrado a los elementos reconocidos como patrimoniales. Conviene que nos detengamos en estos tres aspectos:

1. La historia LGBT+ es una historia global. Una de las peculiaridades de los referentes LGBT+ es su carácter transnacional. Los nuevos referentes LGBT+ se han asumido a nivel mundial, sobreponiéndose y subsumiendo otras formas de entender la sexualidad y el género. Un proceso a veces paradójico, que ha conllevado, por un lado, una mayor visibilización y avance de derechos de las minorías sexogenéricas al mismo tiempo que se imponían formas políticamente correctas de entender la disidencia sexual y de género, frecuentemente con carácter neocolonial.
2. El discurso histórico de los grupos LGBT+ que se contrapone a las narrativas de la difamación ha implicado reivindicar, visitar y reinterpretar personajes y hechos históricos del pasado. Así se ha visibilizado la sexualidad de algunos grandes personajes, que hoy sirven también de referencia. Atenas, Esparta, Roma.... forman parte de una narrati-

va que incide en la “homosexualidad” como una realidad atemporal y ahistórica, unificando prácticas con significaciones diversas. La necesidad de reconocimiento social implica buscar una legitimación, bien sea en la divinidad o en la naturaleza. La homosexualidad no sólo se da un cualquier tiempo y grupo social, sino que además ha habido grandes personajes “homosexuales”. De esta forma, el mito de la heterosexualidad encuentra su correlato en el mito de la homosexualidad como hechos esencializados y, por tanto, “naturales”.

3. Los espacios de sociabilidad y los referentes LGBT+ se han conformado en buena medida al margen de los ámbitos domésticos, que jugaron un papel fundamental en la represión de las sexualidades no normativas. Entre estos contextos de sociabilidad, aquellos vinculados con el consumo jugaron un papel central para la reafirmación de las identidades LGBT+. No es casual que el turismo se haya convertido en un elemento básico para comprender la expansión de las identidades gay y lésbica y, por supuesto, para crear o reformular algunos de los elementos que hoy experimentan un proceso de patrimonialización. En un tiempo en el que los consumidores han sustituido a los ciudadanos, el mercado se convierte en el gran legitimador de determinadas formas de entender la homosexualidad.

Lugares de memoria y monumentalización de la memoria LGBT+

Es en este contexto global, que hemos señalado en el epígrafe anterior, en el que podemos aproximarnos al incipiente proceso de reconocimiento y patrimonialización de lugares e hitos de la memoria LGBT+. El cuestionamiento de los silencios patrimonialistas está indisolublemente vinculado a la crítica a las narrativas de la historia oficial, que ha sustentado un pujante movimiento memorialista, que en estricto sensu se vincula al reconocimiento de los represaliados políticos de las dictaduras, pero que podría ser aplicado, también, al cuestionamiento, entre otros, del papel de las mujeres, los grupos racializados y, como señalamos anteriormente, a los disidentes sexuales. Desde el punto de vista antropológico lo político no es sólo lo político-institucional.

En el caso de los grupos LGBT+, ¿cuáles son los elementos que han sido susceptibles de ser patrimonializados? Estos procesos de patrimonialización se han articulado fundamentalmente con tres aspectos, que están estrechamente vinculados: el reconocimiento de los movimientos de liberación sexual, los contextos de represión, los espacios de sociabilidad.

Desde los años ochenta asistimos a una creciente ubicación de monumentos conmemorativos en diversos países que hacen visibles a los disidentes sexuales tal y como señala Orangias et al (2018). Para estos autores, la función de lo que ellos denominan monumentos queer, sería proporcionar visibilidad, educar a la población sobre la violación de los derechos de estas comunidades y contribuir al debate público. En algunos casos, los monumentos han pasado a ser referentes simbólicos, otros no corrieron tanta suerte. Este tipo de monumentos recuerdan primordialmente actos represivos contra las mujeres y hombres homosexuales y trans o incluso a las víctimas del VIH. De la misma forma ha sucedido con algunas y algunos disidentes sexuales que hoy han pasado a formar parte del callejero de diversas ciudades e incluso se han convertido en auténticos iconos. En el caso español este proceso de visibilización y conmemoración de la disidencia sexual ha sido reciente. De la misma forma que ha sucedido en otros países europeos y en Estados Unidos, encontramos algunos monumentos y nombres de calles con conocidos activistas, ahora bien, son muy escasos los lugares y celebraciones vinculados con los grupos LGBT+ a los que se reconozca un valor patrimonial.

Figura1. Monumento conmemorativo a las víctimas del Sida en la Alameda de Hércules (Sevilla)



En el caso español los espacios más emblemáticos están vinculados con la represión. El primero fue el campo de concentración de Tefía (colonia agrícola penitenciaria), en la isla de Fuerteventura, que desde 1954 hasta 1966 concentró a presos políticos, presos comunes y a homosexuales. En 2004 y en 2008 se colocaron dos placas que recuerdan la represión de los homosexuales. Hoy, una parte del movimiento LGBT+ de Canarias y algunos partidos políticos canarios, reivindican su consideración como patrimonio de la humanidad. Son precisamente otras dos cárceles sobre las que se han producido procesos de patrimonialización. Las cárceles de Huelva y la cárcel de Badajoz, que durante los años sesenta fueron utilizadas para encarcelar a los homosexuales. La cárcel de Huelva estaba destinada a los homosexuales clasificados como “activos” y la de Badajoz a los homosexuales “pasivos”. Actualmente, la cárcel de Badajoz es un museo de arte contemporáneo de la comunidad autónoma, donde una placa recuerda la represión de los homosexuales.

“Hoy, en aquella cárcel, en nuestro Museo, podemos leer la siguiente placa «A los represaliados por homosexualidad e ideas políticas», colocada el 15 de noviembre de 2005” (BOE, 2015: 39518 a 39542).

La cárcel de Huelva fue reconocida como lugar de memoria histórica en 2014 por la Junta de Andalucía. Una placa conmemorativa recuerda la función represiva de la cárcel con relación a los homosexuales y a los trans. Sin embargo, esta edificación se encuentra en un estado de abandono, en ruina, a pesar de tratarse de un edificio que además de un considerable valor para la memoria LGBT+, tiene un interés arquitectónico, por ser un edificio de los años veinte del siglo pasado. Nadie parece preocuparse por su preservación. Los expedientes de los presos homosexuales y trans que pasaron por esta prisión tampoco han corrido mejor suerte: se encuentran en un estado deplorable en una dependencia de la nueva cárcel de Huelva.

Como vemos los lugares vinculados con la memoria de la disidencia sexual no han tenido gran fortuna en los últimos casos descritos. Un ejemplo muy diferente será el tercer espacio reconocido: el Pasaje Begoña. Una estrecha calle en estado de abandono de Torremolinos (Málaga), de escaso valor urbanístico, que en un tiempo récord consiguió ser declarada como lugar de memoria por el parlamento andaluz y por el parlamento español; posteriormente ha sido considerado como lugar de interés turístico por parte de la Junta de Andalucía. Ante la dispar suerte que han corrido estos espacios nos surgen una serie de cuestiones: ¿por qué esta diferencia?, ¿cómo explicar el rápido proceso de patrimonialización del Pasaje Begoña? Para responder estas preguntas conviene que analicemos la significación del mercado y del turismo en el reconocimiento de los grupos LGBT+.

El mercado y el turismo en los procesos de patrimonialización de la memoria LGBT+

Hemos visto como los espacios ligados a la represión de los colectivos LGBT+ han ocupado un papel central en los procesos de puesta en valor de las memorias de los disidentes sexuales. Nos interesa analizar cómo ha incidido el turismo en estos procesos generando y resignificando elementos patrimoniales LGBT+.

El mercado, en general, y el turismo, en particular han sido elementos claves en la conformación de la identidad globalizada de “lo gay”. Los espacios de sociabilidad que permitieron la articulación de los homosexuales como comunidad gay, desde la década de los años sesenta, se vinculan estrechamente a contextos de consumo: bares, discotecas, clubes, saunas... fueron, entre otros, los refugios de una población, que buscaba lugares en los que poder manifestarse con una relativa tranquilidad, al margen de los puntos de encuentros sexuales ocasionales (baños, parques...). Y hablamos de relativa tranquilidad porque hasta que no se produce la aceptación institucional de la homosexualidad fueron espacios amenazados y bajo sospecha.

Los bares jugaron un papel fundamental en el surgimiento de redes sociales y conciencia colectiva de los homosexuales (Cory, 1957; Achilles, 1967; Weeks, 1985). Estos locales se configuran en ambientes protectores, de permisibilidad, que facilitaron la interrelación social (Cory, 1957; Harry, 1974; Bérrubé, 1990). Los espacios gais por excelencia son los contextos ligados al ocio, donde se valida la identidad con relación a los otros (Hughes, 1997). Durante mucho tiempo constituyeron la principal “institución” de la vida homosexual (Achilles, 1967). Para Hughes (1997), los gais, a diferencia de los heterosexuales, solo han podido expresarse libremente en los locales de ocio. De ahí la importancia del desplazamiento a estos establecimientos buscando el anonimato, la seguridad y la posibilidad de ser ellos mismos. Hughes (1997) considera que estos desplazamientos a los espacios de ocio en búsqueda de la identidad gay serían, metafóricamente, una especie de turismo, en cuanto que supone el desplazamiento a un lugar liminal, que se traduce en una ruptura con la represión cotidiana. Pero, más allá de esta relación metafórica, existe un vínculo real entre turismo e identidad gay.

Para John D’ Emilio (1983) hay un estrecho nexo entre el capitalismo, el surgimiento de la identidad colectiva de gais y lesbianas, y el nacimiento de movimiento de liberación homosexual en los Estados Unidos. D’ Emilio apunta a la extensión de las relaciones laborales capitalistas, con un predominio del trabajo asalariado, como uno de los factores claves que propicia las condiciones sociales adecuadas para la aparición de una vida gay colectiva.

Sus efectos sobre la familia nuclear, al perder importancia como unidad de producción y reforzar la separación entre sexualidad y procreación, favoreció la articulación identitaria en torno a las preferencias afectivo/sexuales hacia individuos del mismo sexo.

En sus orígenes, estas nuevas identidades sexuales son eminentemente urbanas. Será en las ciudades, a principios del siglo XX, donde aparecen lugares de sociabilidad que se convierten en puntos de encuentro y de vida grupal de gais y lesbianas. En el caso de los hombres, bares y saunas son los principales lugares de contacto. Las lesbianas, en cambio, desollarán su vida colectiva en ambientes más íntimos, como sociedades literarias y clubes privados. Aunque en las grandes ciudades los bares homosexuales servían de encuentro también para las mujeres lesbianas.

A medida que se fue configurando lo que se ha venido en denominar cultura gay se van conformando contextos de sociabilidad e, incluso, áreas urbanas específicas, a partir de las que se han desarrollado productos de consumo para una parte de la población homosexual. El surgimiento de una industria destinada al consumo gay tiene lugar en grandes ciudades, en las que es más fácil escapar del control social directo característico de las pequeñas poblaciones. No es casual, en el caso español, que ciudades como Barcelona, durante la dictadura, y Madrid, fundamentalmente, a partir de la transición a la democracia, se hayan convertido en referentes nacionales e internacionales de la comunidad gay. Un proceso que se ha ido extendiendo de forma progresiva a otras ciudades españolas.

Las ciudades han sido contextos de refugio para muchos *sexiliados* que optaron por emigrar o se vieron obligados a huir de sus lugares de origen, pero, también, para aquellos que buscaban puntualmente escapar del control social. No es extraño que algunas de estas urbes hayan consolidado una importante industria turística.

Al igual que las grandes ciudades, determinadas poblaciones costeras se han convertido en centro de atracción de turistas gais. Al abrigo del desarrollo del turismo de masas, durante la década de los sesenta, en el periodo que podemos denominar pregay (Guasch, 1995) nos encontramos con ámbitos específicos que permitieron una mayor visibilidad de homosexuales, lesbianas y posteriormente de trans.

En el caso español la necesidad de la dictadura de obtener divisas y al mismo tiempo dar una imagen amable al exterior hizo que la represión contra la homosexualidad se suavizara en los enclaves turísticos. Por otro lado, la presencia de homosexuales de diferentes procedencias facilitó el que aparecieran locales de encuentro, que en una primera etapa articulaban ambientes mixtos

entre homosexuales y heterosexuales. Posteriormente y a medida que la homosexualidad va siendo asumida a nivel social, algunas de estas poblaciones van diversificando su oferta creando establecimientos, preferentemente o exclusivamente, destinados a la población gay. De hecho, nos podemos encontrar con diferentes productos turísticos vinculados con la población LGBT+, que han sido patrimonializados y que atraen a este segmento del mercado turístico. Este es el caso de lugares de culto para el colectivo gay, como Stonweall, que es hoy por sí un atractivo dentro de la oferta turística, pero también lo son determinados barrios exclusivamente gais o gayfriendly que, sin haber experimentado procesos de patrimonialización, se han convertido en importantes referentes identitarios, añadiendo un plus a la oferta turística de ciudades como Chueca en Madrid o actualmente el Example en Barcelona, o la Alameda en Sevilla, entre otros. Lo mismo que en algunas grandes ciudades y barrios urbanos es manifiesta la visibilización de la población LGBT+, también lo es en determinados enclaves turísticos costeros. Esta vinculación es clara en España donde los destinos turísticos LGBT+ más significativos se concentran en el litoral. Esto sucede en Torremolinos, Ibiza, Canarias, Sitges, Benidorm... un fenómeno que se reproduce a nivel internacional.

Los lugares que han desarrollado una oferta específica para el público LGBT+ cuentan con espacios de ocio específico para esta población y una amplia oferta gayfriendly, pero también con un calendario importante de actividades de carácter festivo y reivindicativo. Las celebraciones del día del orgullo se han convertido en un momento clave para la reivindicación, además de un lucrativo negocio, lo que se traduce habitualmente en algunas tensiones dentro del propio movimiento LGBT+ (Domínguez Ruiz, 2019; Grau, 2019).

El turismo LGBT+ en Torremolinos

A finales de la década de los años cincuenta se inicia el desarrollo turístico de sol y playa en España. El entonces barrio de Málaga, Torremolinos, se convertirá en poco tiempo en uno de los máximos referentes de la pujante industria turística. Desde los inicios de esta actividad hasta la actualidad la vinculación entre Torremolinos y los colectivos que hoy denominamos LGBT+ ha sido una constante. En la década de los sesenta los homosexuales tenían contextos de sociabilidad que les servían de lugares de encuentro, como así sucedía en los locales nocturnos del conocido como Pasaje Begoña (Cáceres et al, 2021).

Poblaciones como Torremolinos en Andalucía o Sitges en Cataluña sirvieron a los disidentes sexuales, en la etapa pregay, como refugio, donde escapar al férreo control social que impuso la dictadura sobre las minorías se-

xuales. En estas localidades era más fácil conocer a otros homosexuales y tener relaciones sexuales al margen de la realidad cotidiana, posibilitando encuentros con turistas provenientes de otros países en los que a pesar de su carácter democrático la homosexualidad era también perseguida. En un contexto marcado por la represión, el carácter de “excepcionalidad” que adquieren los espacios y tiempos turísticos con relación a los contextos y tiempos cotidianos, unido a una relativa permisividad, explican la centralidad que tuvieron enclaves como Torremolinos para los homosexuales. Un factor importante para entender esta significativa presencia de colectivos LGBT+ es el establecimiento de empresarios homosexuales (con sus propios negocios que sirvieran de lugares de encuentro) y también de trabajadores homosexuales que se emplearon en bares, restaurantes y salas de espectáculos. La vinculación entre los colectivos LGBT+ y Torremolinos será una constante desde el inicio de la actividad turística hasta la actualidad. En este espacio de tiempo se ha ido desarrollando una oferta importante específica para una población que tiene una especial visibilidad en el contexto local.

Durante la década de los años sesenta, el Pasaje Begoña será uno de los centros neurálgicos de la vida nocturna de esta población. Allí se concentraba un gran número de locales de ocio de diverso tipo, entre los que se encontraban bares frecuentados habitualmente por homosexuales, en un ambiente caracterizado por una cierta permisividad (Cáceres et al., 2021)

El cambio de legislación contra los homosexuales en el último periodo del franquismo con la sustitución de la Ley de Vagos y Maleantes (1954) por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (1970) supone un incremento de la represión contra los disidentes sexuales. La nueva ley se tradujo también en numerosas redadas en todo el Estado, incluido en las zonas turísticas como Torremolinos, donde se produjo, en 1971, una operación policial en los bares del Pasaje Begoña, que acabó con más de trescientas detenciones y el cierre de bares. Es lo que hoy se conoce como “la Gran Redada”.

El acontecimiento no pasó desapercibido para la prensa internacional, que recogerá prolijamente lo acontecido. Esta redada marcará el final de una época en un Pasaje que se encontraba ya en plena transformación. No fue exclusivamente destinada al público homosexual, sin embargo, los homosexuales vivieron de una forma especialmente traumática un acontecimiento que rápidamente pasó al olvido, hasta que ya entrado el siglo XXI, la Asociación Pasaje Begoña inicia el proceso de recuperación histórica de la “Gran Redada” y la puesta en valor del Pasaje.

A pesar de “la Gran Redada” y de que el Pasaje Begoña pierde importancia, el ambiente homosexual no desaparecerá de Torremolinos. Esta localidad continuará siendo un punto de referencia importante para muchos

homosexuales, en las primeras décadas del proceso democrático. De hecho, las entrevistas que hemos realizado ponen de manifiesto el atractivo que tuvo este pueblo para los jóvenes de zonas cercanas y de otros lugares de España, que se iniciarán en los ambientes homosexuales en este enclave costero. Torremolinos continuará como uno de los destinos turísticos preferentes para el colectivo gay que va reconstruyendo redes, memorias no oficiales y contextos de sociabilidad, hasta que llegamos a la primera década del siglo XXI. Un periodo en el que se produce una apuesta clara, tanto a nivel institucional como de una parte del tejido empresarial, por potenciar Torremolinos como destino turístico LGBT+. De hecho, Torremolinos es actualmente un referente internacional para este segmento turístico, con una amplia oferta de lugares de ocio y alojamientos, y con una programación de actividades culturales y festivas, que conecta a esta localidad con el *global gay circuit*.

La patrimonialización del Pasaje Begoña en Torremolinos

El turismo vinculado con los grupos que hoy definimos como LGBT+ se desarrolla inicialmente en función del turismo de masas, de sol y playa, tanto en Torremolinos como en otros enclaves costeros españoles e internacionales. A diferencia de otros productos turísticos, la oferta turística para este segmento del mercado no hay sido promocionada institucionalmente hasta hace muy poco tiempo, mucho después de la despenalización de la homosexualidad. La llegada de turistas homosexuales era consentida pero no era divulgada. Son precisamente, primero, las redes informales y el boca a boca, y posteriormente las asociaciones e iniciativas empresariales, las que contribuyen a que los destinos turísticos “pre-gais” como es el caso de Torremolinos, vayan recibiendo una afluencia importante de turistas homosexuales. Esto dará lugar posteriormente a la creación de marcas turísticas conocidas a nivel internacional y al desarrollo de productos turísticos gays.

En el periodo en el que se ha realizado la investigación (2018-2021) asistimos a un claro apoyo institucional, a diversos niveles (Estatad, autonómico y local), a la promoción de este tipo de destinos que se manifiesta, por ejemplo, en la participación en una de las ferias turísticas internacionales más importantes, como FITUR, en la sección destinada al turismo LGBT+.

El ambiente abiertamente LGBT+ se convierte en uno de los distintivos que permite competir a esta localidad turística con otras poblaciones de características similares. Un hecho importante para un destino turístico envejecido que requiere singularizar su oferta ante otros competidores. Este proceso institucional de recreación de la imagen del destino a partir de lo LGBT+ confluye con los intereses de un pujante sector empresarial que, bien de forma

Figura 2. Estand de la Junta de Andalucía en la sección FITUR LGTB+ representado por el Pasaje Begoña



Fotografía de José María Valcuende, 2021

preferente o complementaria, apuesta por consolidar una clientela que deja significativos beneficios a la industria turística.

Es en este contexto general en el que asistimos a un impulso de políticas memorialistas, que reivindican la memoria LGTB+, como la protagonizada por la Asociación Pasaje Begoña. En muy poco tiempo ha conseguido la puesta en valor del Pasaje Begoña y la recuperación de un acontecimiento olvidado, la redada que se produjo en 1971. Es precisamente a partir de que la Asociación saca a la luz este suceso, cuando comienza una potenciación de la historia LGTB+ de Torremolinos, que encuentra ahora toda una serie de referentes con los que recrear el imaginario de una ciudad tolerante y abierta. Esta imagen al mismo tiempo sirve para potenciar un destino que compatibiliza el turismo gay con otro tipo de turismo.

La puesta en valor del Pasaje Begoña y la recuperación de la memoria de la redada han servido como un auténtico revulsivo político y social, que ha

articulado a una buena parte de la sociedad local, y en cierta medida ha contribuido a conformar el mito de Torremolinos como “cuna de derechos LGTB+” e “isla de libertad”. Un reconocimiento que ha conseguido la unanimidad de todos los partidos de distintos signos políticos (a excepción del partido de extrema derecha, VOX²) a nivel nacional, autonómico y local, y que ha servido para impulsar actividades culturales en la ciudad, pero también para potenciar la proyección nacional e internacional de este destino turístico.

Este exitoso proceso de revitalización de la memoria en el caso de Torremolinos, a diferencia de los debates y controversias que generan otros procesos patrimonialistas, sólo puede explicarse por la confluencia de intereses económicos, políticos y sociales (Cruces, 1998), que por diversas razones buscan crear referentes patrimoniales, y por la activa labor de la Asociación Pasaje Begoña, que se ha implicado a diversos niveles, realizando una actividad frenética, que ha contribuido al rápido reconocimiento patrimonial de esta pequeña calle y de los acontecimientos vinculados con la misma

El 2 de marzo de 2018 se aprueba en el Parlamento de Andalucía la “Proposición no de Ley en Comisión relativa a recuperación de la memoria histórica y democrática del Pasaje Begoña (Torremolinos) como cuna de los derechos LGTBI en Andalucía y España” (Proposición No de Ley, 2018). En la exposición de motivos, entre otros se señala:

Torremolinos durante la última década del franquismo suponía un oasis de convivencia y diversidad, un municipio moderno, de mentalidad avanzada y a gran distancia de la sociedad española de los sesenta. La juventud europea viajaba a este en aquel entonces pueblecito donde se abriría en 1962 el primer local gay de España, el Tony’s Bar del Pasaje Begoña. Era frecuente que personas de toda índole y nacionalidad frecuentaran y convivieran en el Pasaje Begoña donde el respeto mutuo y la pacífica convivencia eran lo habitual. Incluso alguna persona tan afamada como John Lennon paseó en alguna ocasión por el Pasaje Begoña acompañado de su amigo y mánager de The Beatles, Brian Epstein, que, en el verano del 63, lo invitó a conocer el ambiente y turismo gay-friendly. Este turismo LGTBI se mantuvo en Torremolinos a pesar de la dictadura, en una época inspirada en los disturbios del 28 de junio de 1969 en el pub Stonewall de Nueva York, unas manifestaciones espontáneas que pasaron a la historia como el catalizador del movimiento moderno proderechos LGBT+I en Estados

2 Curiosamente la agrupación local mantiene una posición más tibia que los postulados oficiales del partido. Aunque este tipo de iniciativas no parece que se vea con muy buenos ojos, tampoco se produce, por lo menos abiertamente, una oposición frontal que les podría perjudicar electoralmente.

Unidos y después en el resto del mundo. El 13 de febrero de 2019 se aprueba en el Congreso de los Diputados de España una propuesta no de ley en el que se declara al Pasaje Begoña como “lugar de memoria histórica y cuna de derechos de las personas LGTBI”. La argumentación de la propuesta no de ley aprobada por unanimidad por la Comisión de Cultura del Congreso incide en argumentos similares a los expuestos en la propuesta del Parlamento andaluz. Torremolinos fue un espacio de libertad y debe seguir siéndolo.

Hoy podemos decir con orgullo que el municipio de Torremolinos, en Málaga, es, en cuanto a número de visitantes, uno de los principales destinos LGTBI de España, junto a Madrid, Barcelona y Sitges, con turistas de más de 120 nacionalidades diferentes. De nuevo, la libertad y la diversidad son bandera de este municipio.

Es importante señalar que estos procedimientos de patrimonialización se realizan bajo un sistema legal ligado a la recuperación de la memoria histórica, a la visibilización de las represiones e injusticias sufridas por diferentes colectivos bajo el régimen franquista. Ello contrasta con el sistema de patrimonialización mayoritario en el modelo español que se adscribe a leyes como la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 o la Ley del Patrimonio Inmaterial de España de 2015 y los correspondientes desarrollos en las CCAA. Esto no merma su puesta en valor, pero nos señala una posición simbólica ligada a unos listados concretos (Hafstein, 2009), donde se ubica, dialoga y se relaciona con elementos como cárceles, cementerios, cunetas, víctimarios... y se lo separa de elementos como catedrales, palacios, obras de arte o expresiones tradicionales, unos bienes culturales estos últimos que se incluyen en el “Catálogo General del Patrimonio Histórico Anadaluz”. Es decir, se está ubicando el Pasaje Begoña en un sistema patrimonial específico, segmentado del “régimen patrimonial” mayoritario (Bendix et al, 2012). Los elementos del patrimonio LGBT+ se sitúan en otro plano, diferente de las leyes de patrimonio histórico, un contexto de legislaciones, instituciones y burocracias distintas, ello tiene implicaciones no sólo jurídicas y administrativas, sino también simbólicas y políticas.

Desde otra perspectiva, este reconocimiento legislativo y político fue acompañado por otra serie de campañas a nivel nacional, que consiguieron una impresionante visibilización de este proceso memorialístico. Entre las más significativas podemos destacar la creación por parte de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) de un cupón (1 de junio de 2019) que hace referencia al Pasaje Begoña; el lanzamiento de un décimo de lotería dedicado a este Pasaje por parte del organismo Loterías y Apuestas del Estado (22 de junio de 2019), y la creación de un sello conmemorativo por parte de la empresa estatal de correos (15 de junio de 2020), acompañado por una impor-

Figura 3. Integrantes de la Asociación Pasaje Begoña y activistas en las Cortes Generales



Fotografía de la Asociación Pasaje Begoña. Congreso de los Diputados. 2021.

tante campaña mediática de sensibilización: anuncios de televisión, buzones de correos, rótulos de oficinas y furgonetas de reparto pintados con la bandera LGBT³. Todas estas acciones aluden a la capacidad y a las consecuencias directas e indirectas de los procesos de patrimonialización para visibilizar a estos colectivos, difundir sus memorias y crear debates públicos que permitan un avance en sus derechos (Orangias et al, 2018).

En línea con el “giro participativo en patrimonio” (Adell et al. 2015; Quintero y Sánchez, 2017) y con el mayor protagonismo de las asociaciones en la gobernanza patrimonial (De Cesari, 2020), la Asociación Pasaje Begoña ha jugado un papel clave en la tarea de recuperación de la memoria. Ha desarrollado múltiples alianzas a nivel local, autonómico e internacional (hermanamientos con diversas organizaciones y lugares de memoria como Stonewall y la onePULSE Foundation de Orlando), sumando la participación de partidos políticos, empresas, universidades y asociaciones. Es reseñable cómo la refe-

3 La campaña publicitaria de correos se emitió a nivel nacional en diferentes medios de comunicación. Generando una cierta polémica entre los sectores ultraconservadores, que alegaban el despilfarro del dinero público. Sin embargo correos vendió en poquísimo tiempo los 10 mil ejemplares de sellos emitidos, recuperando con creces la inversión. Para más detalles ver revista Sangay, 2 de noviembre de 2021. <https://shangay.com/2021/11/02/correos-pasaje-begona-lgtbi/> Última fecha de consulta: 19/02/2022.

Figura 4 y 5. Sello y boleto de lotería conmemorativos del Pasaje Begoña



Imágenes cedidas por la Asociación Pasaje Begoña

rencia a Stonewall ha sido una constante en la narrativa que acompaña a este proceso de reconocimiento de la memoria. Este recurso entronca con algunas de las características memorialísticas señaladas anteriormente, como la consideración de la historia LGBT+ como una historia global o la asunción de una serie de referentes compartidos globalmente, y muestra el efecto “modelo” que han tenido otros procesos de patrimonialización anteriores:

El Pasaje Begoña de Torremolinos es considerado el Stonewall español. El Stonewall es un bar gay de Nueva York, situado en Manhattan, famoso por ser el lugar donde tuvo lugar una gran redada policial el 28 de junio de 1969. Los disturbios que allí sucedieron se califican como uno de los hechos más relevantes del movimiento a favor de los derechos civiles de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales y dieron origen a la celebración del 28 de junio como Día Internacional del Orgullo LGTBI. El Stonewall fue declarado monumento nacional de Estados Unidos por el expresidente Obama y es un lugar de culto internacional. Mientras tanto, el Pasaje Begoña ha permanecido en el más absoluto abandono y olvido durante los últimos cincuenta años. (Cortes Generales 2019)

La Asociación Pasaje Begoña ha conseguido mantenerse al margen de los debates y opciones partidistas, que por diferentes razones asumen este proceso memorialista. Lo “LGBT+” se ha convertido en un elemento de distinción en el discurso político, sea porque permite profundizar en políticas de inclusión, sea porque asumir la normalización del discurso LGBT+ ha facilitado a determinadas opciones políticas separarse discursivamente de la extrema derecha, y en todos los casos porque la memoria LGBT+ es un reclamo que puede ser rentabilizado política y económicamente. Posiblemente esta tarea, hace muy pocos años, hubiera sido mucho más compleja, ya que una parte de la escena política seguía cuestionando determinados derechos, como el matri-

monio LGBT+. En la actualidad, la mayor parte de los partidos políticos han asumido la defensa de los derechos de gais, trans y lesbianas como parte del discurso políticamente correcto (Valcuende y Cáceres-Feria, 2021). El respeto a la homosexualidad está siendo utilizado y manipulado por sectores ideológicos reaccionarios. Así, gobiernos conservadores y xenófobos lavan su imagen, cara a la opinión pública y al exterior, con una política de tolerancia hacia la diversidad sexual, es lo que se denomina *pinkwashing*. De la misma forma en algunos países europeos la derecha tradicionalista, está creando secciones homosexuales dentro de sus partidos, sustituyendo la homofobia por xenofobia, arremetiendo contra la inmigración. Esto se traduce en que algunos colectivos homosexuales adopten actitudes beligerantes hacia los inmigrantes, especialmente cuando son musulmanes (Cáceres-Feria, 2016). Es lo que Puar (2007) ha denominado homonacionalismo.

El resultado de esta labor protagonizada por la Asociación Pasaje Begoña, es la potenciación de investigaciones memorialistas en Torremolinos, pero también en otros lugares que aspiran a visibilizar su memoria homosexual con este doble objetivo: político y económico. Además, este impulso memorialista ha contribuido a dar voz a algunos homosexuales que hasta ahora se habían mantenido en el silencio, sirviendo también para el reconocimiento de las personas que vivieron su sexualidad en la clandestinidad. Se han hecho públicos un conjunto de videos y entrevistas realizadas por la asociación, donde diversos activistas rememoran su experiencia de mediados del siglo XX.

Este trabajo de memorial, que incluye a gais, lesbianas, trans, así como una retórica que enfatiza el carácter abierto y diverso del Paisaje Begoña, coloca a este hito como referente LGBT+. Sin embargo, como en tantos otros casos, el protagonismo gay sigue estando presente, evidenciando la diversidad y heterogeneidad de eso que denominamos “LGBT+”. Así pues, aunque la retórica memorialista es inclusiva -porque se rescatan memorias de personas trans y lesbianas-, las formas en que se vincula con prácticas y referentes de experiencias individuales o colectivas como el ocio o el turismo en “enclaves” o espacios seguros, conecta mucho más con vivencias de un público masculino homosexual que con las memorias lésbicas. Ello conecta con otros trabajos de investigación que evidencian que la patrimonialización de las memorias lesbianas o bisexuales van más despacio o son aún bastante escasas (Dunn, 2017).

La recreación de la memoria de homosexuales, lesbianas y trans en función de la vida nocturna del Pasaje Begoña y de las consecuencias de la denominada “gran redada” sirve precisamente para construir una narración que puede hacer más atractivo este destino turístico, fomentando Torremolinos como un contexto emblemático de las memorias LGBT+, con todas las aparentes paradojas y contradicciones que esto implica.

Figuras 6 y 7. El Pasaje Begoña en la década de los sesenta del siglo pasado y en la actualidad.



Fotos archivo la Asociación Pasaje Begoña.

De hecho, como ha sucedido con otras conmemoraciones LGBT+ a este reconocimiento de las memorias de la homosexualidad vinculadas con el turismo, se suma el interés económico de este tipo de acontecimientos. No por casualidad la mayor parte de los destinos LGTB+ han desarrollado un amplísimo calendario festivo en el que se articula celebración y reivindicación. Aunque de forma progresiva, tal y como señalan los sectores más críticos del movimiento LGTB+ (Grau, 2019), el peso comercial de estos acontecimientos se antepone a su carácter reivindicativo. En el caso del Pasaje Begoña, nos encontramos con otro hecho singular, y es precisamente el reconocimiento como lugar de interés turístico por parte de la Junta de Andalucía.

Este lugar, y la gran demanda de visitas turísticas que genera, ha convertido el Pasaje Begoña, que ha sido reconocido nacional e internacionalmente, en un recurso estratégico de enorme interés para el conjunto de la oferta turística andaluza, especialmente en materia de diversidad (BOJA, 2020).

Uno de los aspectos más interesantes de este proceso de patrimonialización ha sido la capacidad de generar un relato que en cierta medida contri-

buía a reforzar la imagen proyectada de un destino turístico que se publicita como *#PeopleFriendly*. La imagen de lo LGBT+ refuerza la idea de modernidad asociada al reconocimiento de la diversidad sexual. El Pasaje Begoña, de hecho, se reivindica como un lugar en el que había una presencia significativa de gais y lesbianas, ahora bien, lo fundamental del relato era la convivencia de homosexuales, lesbianas y heterosexuales compartiendo un mismo contexto. Un espacio en el que se entremezclan personajes locales con personas relevantes del arte, la literatura, la música de diferentes lugares del mundo. Es precisamente la presencia de estas personalidades la que da un plus al relato y, en cierta medida, la que le proporciona una cierta legitimidad en el proceso memorialista. De la misma forma, que a partir de la conformación de este relato se buscan vinculaciones internacionales, conectando los acontecimientos del Pasaje Begoña con otros acontecimientos que están en la base del mito de origen de la liberación sexual (Stonweall). La reconstrucción de esta memoria tiene un significativo potencial identitario, que además sirve para reforzar la marca de uno de los destinos turísticos LGBT+ más importantes en el contexto europeo. Si bien es cierto, que es la redada de 1971 la que da lugar a una parte de las conmemoraciones, en este caso no es la represión el elemento más destacable, a diferencia de lo que sucede en otros lugares. Aquí la reivindicación más importante se vincula al tiempo de libertad y convivencia que se vivió en este lugar, que pudo escapar durante un tiempo a la represión de la dictadura. A diferencia de Stonweall la redada no conllevó una contestación ni una revuelta, por eso esto no es lo más destacable. Sí lo es que, a diferencia del mito de origen de Stonewall, un establecimiento oscuro y oculto, el Pasaje Begoña fue un lugar abierto y, en cierta, medida “glamuroso”, “*un lugar en color en una España gris*”:

En los años sesenta era muy frecuente ver en este lugar a personas de fama internacional como John Lennon, con el mánager de los Beatles, Grace Jones, Helmut Berger, Amanda Lear, Pia Beck, Luciana Paluzzi o las españolas Sara Montiel, María Dolores Pradera, Nati Abascal, Massiel, Gisia Paradís y muchas más (Cortes Generales 2019).

La fuerza del relato que se ha conformado en torno al Pasaje Begoña estriba en su capacidad de articular contextos globales y locales, personajes de Torremolinos con destacadas figuras internacionales, de vincular la historia de esta población andaluza con la narración transnacional de la historia LGBT+, narraciones académicas con narraciones populares. Y todo ello en una coyuntura política de amenaza ante los avances políticos de la extrema derecha, lo que ha posibilitado, precisamente, la creación de un consenso y la institucionalización de un relato hoy reconocido en función de su significación histórica, política y también de su significación comercial.

Conclusiones

A partir de los procesos de normalización de la homosexualidad y transsexualidad es cuando se comienza a reconocer la posibilidad de un patrimonio LGBT+. No es extraño por tanto que estos procesos sean muy recientes y que los potenciales bienes reconocidos sean escasos. Hasta hace poco tiempo la homosexualidad era considerada una enfermedad y/o un delito, y lo anómalo y delictivo aparentemente no es patrimonializable ¿o tal vez sí? El proceso de patrimonialización del contrabando en la frontera hispano-portuguesa es un buen ejemplo de cómo, incluso, actividades ilegales pueden llegar a ser asumidas como elementos patrimoniales, siempre que se retrotraigan al pasado y que se genere un discurso edulcorado que posibilite su valoración como referente identitario. Hoy la represión que experimentaron los homosexuales ha pasado a ser uno de los elementos en torno al que giran las actividades memorialistas y son precisamente estos contextos de represión los que han comenzado a ser reivindicados como elementos patrimoniales. En el caso del Pasaje Begoña, aunque bien es verdad que la redada supone la legitimación del proceso patrimonializador, lo que se reclama esencialmente es la existencia de lo que se ha venido en denominar una “isla de libertad” en plena dictadura. Esta idea de “libertad” y de posibilidad de realizar lo que no está permitido en el contexto cotidiano enlaza muy bien con la oferta de los destinos turísticos, especialmente en el caso de Torremolinos que proyecta una imagen de lugar abierto, en el que están presentes casi todas las nacionalidades del mundo. La creación de referentes LGBT+ en este sentido contribuye a reforzar la imagen de destino tolerante y, además, le dota de un significado de “modernidad”. Son los países “modernos” y “democráticos” los que hacen gala de lo LGBT+.

Si este es el contexto general que ayuda a entender las razones de un proceso inicial de patrimonialización de la memoria LGTB, su éxito no puede comprenderse sin otros dos tipos de factores. Los primeros vinculados al contexto local y los segundos relacionados con la reivindicación llevado a cabo por la Asociación Pasaje Begoña.

Con relación a los factores locales nos encontramos con una coyuntura social y económica que ha favorecido la patrimonialización del pasaje Begoña. Los grupos LGBT+ tienen una importante visibilidad en el contexto local y un fuerte peso en el sector empresarial, contando con una organización empresarial propia. Hoy es difícil que ninguna agrupación política a nivel local manifieste una posición abiertamente contraria a estas comunidades, ya que son muchos los intereses económicos y políticos en juego. Por otro lado, si hay algo que singulariza la oferta turística de Torremolinos con relación a otros destinos competidores es precisamente lo LGBT+ que cuenta con una amplia oferta de lugares de ocio e, incluso, con hoteles fundamentalmente gays. La presencia

de turistas de estos colectivos, por otra parte, no se muestra incompatible con otro tipo de visitantes, al contrario, lo que le convierte un lugar especialmente atractivo.

Ahora bien, más allá de estos factores, este proceso de patrimonialización no hubiera sido posible sin la acción concreta de la Asociación Pasaje Begoña, un pequeño grupo de activistas con una amplísima red que sobrepasa el contexto local y experiencia en el tercer sector, que han conseguido generar una relevante actividad cultural y de difusión en torno al Pasaje y la significación de la Redada de 1971. Su capacidad para generar alianzas en ámbitos muy diferentes: políticos, académicos, empresariales, artísticos..., ha contribuido a crear sinergias en torno a un proyecto que ha puesto en el foco de los medios de comunicación a esta población turística, contribuyendo a renovar la imagen de Torremolinos, en función precisamente de la reivindicación de una historia oculta o, por lo menos, no reconocida públicamente. Y aquí entramos en el último elemento que consideramos significativo. La narrativa generada en torno al Pasaje ha tenido éxito en cuanto que es polisémica, sirviendo para aunar perspectivas e intereses diversos. Por un lado, para los activistas el Pasaje Begoña y la Redada es un recurso que ha servido para reivindicar una historia de represión, pero que va mucho más allá al incidirse en los espacios de convivencia que permitieron lugares de encuentro entre homosexuales, lesbianas y heterosexuales incluso en tiempos de la dictadura. Las investigaciones sobre homosexualidad se centran precisamente en la represión, ahora bien, en este caso se pone el foco en una resistencia silenciosa que nos muestra a los grupos LGBT+ no sólo como víctimas. La narración sobre el Pasaje ha tenido a su vez un gran éxito mediático al vincularse Begoña con Stonewell, ambos marcan la transición entre el periodo “pregay” y el gay, aunque las diferencias son sustanciales. La narrativa, que se ha ido resignificando, incide en que mientras en el Pasaje Begoña homosexuales y heterosexuales convivían en un contexto de relativa libertad, en el caso estadounidense nos encontramos ante un lugar oculto y sombrío. Torremolinos se reinterpreta, así como una “isla de libertad” frente a un espacio de resistencia. Articula la narrativa local con una narrativa internacional que se ha construido en base a referentes fundamentalmente anglosajones. A nivel mediático e incluso a nivel político, Torremolinos se ha presentado como el Stonewall español. Independientemente de que las diferencias son más que evidentes (en Torremolinos no hubo ninguna revuelta después de la redada), esto ha contribuido al éxito mediático del proceso. Otro de los elementos que explican la repercusión mediática están relacionados con los protagonistas que pasaron por el Pasaje Begoña. La presencia de grandes personajes: artistas, cantantes, actores... ha servido también en una doble dirección. Por un lado, ha contribuido a retroalimentar la genealogía de lo LGBT+ y, por tanto, a la normalización de la homosexualidad; y al mismo tiempo ha tenido un especial interés en los medios de comunicación, que recuerdan los tiempos “gloriosos” de este destino turístico.

A nivel local la participación de diferentes actores que fueron los protagonistas de esa época ha contribuido a su reconocimiento público e, incluso, a cambios significativos en algunos de ellos. Lo que se vivió en silencio hoy se manifiesta con orgullo. Alguno de los que conocieron el Pasaje y que entonces mantuvieron una posición homófoba, hoy hacen gala de un contexto en el que era posible la convivencia. No podemos detenernos en este aspecto, pero sí queremos señalar como el proceso de puesta en valor significa, también, la transformación de los propios actores participantes. El reconocimiento de su patrimonio es también el reconocimiento social de sus propias vidas. A medida que se va generando un discurso en torno a determinados acontecimientos se crea una narrativa que es interiorizada por los participantes y que reconstruyen una memoria resignificada desde el presente, que no necesariamente se ajusta fielmente a unos hechos históricos; no podemos olvidar el carácter siempre presentista de la memoria (Acosta, del Río y Valcuende, 2008).

Tal como hemos visto, ha habido toda una serie de factores que nos ayudan a entender el éxito de este proceso. La perspectiva inclusiva, tanto en el discurso como en los agentes y actores que directamente se fueron incorporando al proceso de patrimonialización, ha contribuido a que desde diferentes posiciones se confluya en la necesidad de valorizar este patrimonio turístico y LGTB, aspectos, que como hemos podido ver a lo largo del texto, en este caso, son inseparables. El turismo está en la base de la conformación de este patrimonio. Esta actividad ha sido central en la expansión de la identidad gay, al igual que lo ha sido el mercado. Un elemento que nos ayuda a entender las fortalezas de un movimiento reivindicativo en torno a la memoria LGBT+ pero también sus debilidades.

Agradecimientos

A los informantes que cedieron sus testimonios y su tiempo de forma desinteresada y especialmente a los integrantes de la Asociación Pasaje Begoña.

Referencias

- Acosta Bono, G., del Río Sánchez, Á., & Valcuende del Río, J. (ed.) (2008). *La recuperación de la memoria histórica: Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales*. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- Achilles, N. B. (1967) The Development of the Homosexual Bar as an Institution. In *Sexual Deviance* (ed. Gagnon, J. H. and Simon, W.) New York: Harper and Row, 228-244.

- Adell, N., Bendix, R. Bortolotto, C., Tauschek, M. (Eds.) (2015). *Between Imagined Communities and Communities of Practice*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Ariño, A. 2002. La expansión del patrimonio cultural. *Revista de Occidente*, 250, 129-150.
- Bendix, Regina F. (2009). "Heritage between Economy and Politics: An Assessment from the Perspective of Cultural Anthropology". Smith, Laurajane y Akagawa, Natsuko (eds.) *Intangible Heritage*. New York: Routledge, 253-269.
- Bendix, R., Eggert, A. and Peselmann, A. (Eds.). (2012). *Heritage Regimes and the State*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen.
- Bérubé, Allan (1990). *Coming Out Under Fire: The History of Gay Men and Women in World War II*. New York: Macmillan.
- BOE núm. 108, de 6 de mayo de 2015, páginas 39518 a 39542
- BOJA (2020) Orden de 25 de noviembre de 2020, por la que se declara Lugar de Interés Turístico de Andalucía al «Pasaje Begoña» en Torremolinos (Málaga).
- Bourdeau, L., Gravari Barbas, M. y Robinson, M. (2018). *World heritage, tourism and identity: inscription and co production*. London: Routledge.
- Coombe, R. y Weiss, L. M. (2015). Neoliberalism, Heritage Regimes, and Cultural Rights. In: L. Mesckell (Ed.), *Global Heritage: A Reader* (pp. 43–69). Hoboken, N. J.: Wiley-Blackwell.
- Cáceres-Feria, R (2016) Sexualidades bajo control. Política, ciencia, religión y diversidad sexual. En *Sexualidades: represión, resistencia y cotidianidades* / coord. por José M^a Valcuende del Río, Piedad Vasquez Andrade, María José Marco Macarro. Sevilla: Aconcagua.
- Cáceres Feria, R., & Valcuende del Río, J. M. (2014). Globalización y diversidad sexual, gays y mariquitas en Andalucía. *Gazeta de Antropología*, 30(3). <http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.33814>
- Cáceres-Feria, R., Valcuende del Río, JM., Parrilla Molina, JC y Martín-Pérez, J (2021). *El Pasaje Begoña en la Memoria LGBT+. Libertad y represión de la sexualidad en Torremolinos durante el franquismo (1962-1971)*. Sevilla: Ed Junta de Andalucía.
- Cortes Generales (2019) *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisión de Cultura y Deportes. Sobre la recuperación e impulse del "Pasaje Begoña en Torremolinos (Málaga) como lugar de Memoria histórica y cuna de los derechos LGTBI*. Presentada por el grupo parlamentario socialista (Número de expediente 161/003772), pp: 11.13 https://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/DS/CO/DSCD-12-CO-730.PDF Fecha de consulta: 11/03/2022.
- Cory, Donald Webster (1957) *The homosexual in America: a subjective approach*. New York: Greenberg.
- Cruces, F. (1998). Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la antropología. *Alteridades*, (16), 75-84.

- D'Emilio, J. (1983) Capitalism and Gay Identity. In *Powers of Desire: The Politics of Sexuality*, edited by Ann Snitow, Christine Stansell and Sharon Thompson, pp. 100–113. New York: Monthly Review Press.
- De Cesari, C. (2020) Heritage beyond the Nation-State? Nongovernmental Organizations, Changing Cultural Policies and the Discourse of Heritage as Development. *Current Anthropology*, 1, 30-56. <https://doi.org/10.1086/707208>
- Del Mármol, C. and Santamarina Campos, B. (2019). Seeking Authenticity: Heritage and Value within the Intangible Economy. *Journal of Mediterranean Studies*, 28(2), 117-132.
- Domínguez Ruiz, I. E. (2019). Neither resistance nor commodification: Madrid's LGBT Pride as paradoxical mobilization. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 20(4), 519-534. <https://doi.org/10.1080/14636204.2019.1689707>
- Dunn, T. R. 2017. "Whence the lesbian in queer monumentality? Intersections of gender and sexuality in public memory." *Southern Communication Journal*, 82(4), 203–215. <https://doi.org/10.1080/1041794X.2017.1332090>
- García, J. L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27, 9-20. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9898130009A>
- Grau, B. E. (2019). *Orgullo, protesta, negocio y otras derivas LGTB*. Ediciones Doce Calles.
- Guasch, O. (1995). *La sociedad rosa*. Editorial Anagrama.
- Hafstein, V. 2009. Intangible heritage as a list: from masterpieces to representation. In L. J. Smith and N. Akagawa (eds.), *Intangible heritage*, 93–111. London: Routledge.
- Harrison, R. 2013. *Heritage: Critical Approaches*. New York: Routledge
- Harry, Joseph (1974) Urbanization and the Gay Life. *The Journal of Sex Research*, 10(3), 238- 247. <https://www.jstor.org/stable/3811549>
- Heinich, N. (2009) *La fabrique du patrimoine*. «De la cathédrale à la petite cuillère». Paris: Maison des Sciences de l'Homme.
- Hughes, H. (1997) Holidays and Homosexual Identity. *Tourism Management*, 18(1), 3-7. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(96\)00093-3](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(96)00093-3).
- Jiménez-Esquinas, G. (2017) "This is not only about culture": on tourism, gender stereotypes and other affective fluxes. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(3), 311-326. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1206109>
- Limón, A (1999). Patrimonio ¿de quién? En Aguilar, E. (Coord.) *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de estudio*. PH cuadernos, 10. Granada: Comares, p. 8-15.
- MacCannell, D. (2003). *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Melusina.
- Orangias, J., Simms, J., & French, S. (2018). The cultural functions and social potential of queer monuments: A preliminary inventory and analysis. *Journal of homosexuality*, 65(6), 705-726. <https://doi.org/10.1080/00918369.2017.1364106>

- Proposición No de Ley, 10-18/PNLC-000078 (2018) *Proposición no de Ley en Comisión relativa a recuperación de la memoria histórica y democrática del Pasaje Begoña (Torremolinos) como cuna de los derechos LGTBI en Andalucía y España*. <https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/actividadparlamentaria/todaslasiniciativas/busquedaavanzada.do?numexp=10-18/PNLC-000078> Última fecha de consulta: 21/11/2022.
- Puar, Jasbir K. (2007) *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*. Duke University Press.
- Quintero-Morón, V. (2005). El patrimonio intangible como instrumento para la diversidad cultural: ¿una alternativa posible? En Carrera Díaz, G. y Dietz, G. (Eds.), *Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*, Sevilla: Consejería de Cultura, 69-83.
- Robertson, I. J. M. (2016). *Heritage from below*. Abingdon, UK: Routledge.
- Tauschek, M. (2015). Imaginations, Constructions and Constraints: Some Concluding Remarks on Heritage, Community and Participation. In Markus Tauschek (eds.) *Between Imagined Communities and Communities of Practice*, 291.
- Valcuende, J.M. (2003). Algunas paradojas en torno a la vinculación entre el patrimonio vutural y turismo. En *Antropología y patrimonio: investigación, documentación e intervención*. Comares Granada.
- Valcuende del Río, JM (2007) El escenario turístico: imágenes y paisajes en un destino turístico-inmobiliario. *Biblio3W Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII(766), 15. <https://doi.org/10.1344/b3w.12.2007.25760>
- Valcuende, JM y Cáceres-Feria (2021) Memoria LGBT+ y contextos turísticos: el caso de Torremolinos. João Carlos Louçã & Paula Godinho (Orgs). *Quando a História Acelera. Resistência, movimentos sociais e o lugar do futuro*, p: 173-189. Livros IHC, Publicações <https://ihc.fcsh.unl.pt/quando-historia-acelera/>
- Valcuende, JM & Domínguez, D. (2021). La ideología de género y el proselitismo homosexual en los discursos neoconservadores. En *Cuerpo e identidad de género en la modernidad* (pp. 153-176). Letra de Palo.
- Weeks, J. (1985) *Sexuality and its Discontents: Meanings, Myths and Modern Sexualities*. Londres: Routledge & Kegan Paul.